

EL DEBATE POLITICO

Aspira el Gobierno á que en la sesión que celebra esta tarde el Congreso termine el debate político, para lo cual la sesión será prorrogada al fuere preciso. Después que intervengan en el debate los diputados que han sido aludidos, se presentará la proposición de confianza al Gobierno.

Sobre su preparación y su resultado hablan largo los periódicos, recogiendo parte de cuanto ocurre entre los políticos.

Están todos conformes en que el Gobierno tendrá mayoría, incluso la propia conservadora, que á diario habla de crisis, como se ve por las siguientes palabras de *El Universo*:

«Reconocémosle: no es la mayoría propiamente dicha la causa del desconcierto. En la mayoría hay relativamente pocos canalejistas; los más, lo mismo se dejan dirigir por Canalejas, que se dejaban por Morot ó el conde de Romanones; no hay afecto ni respecto común á ningún jefe; pero, por lo mismo, tampoco prevención contra ninguno; la mayoría lo único que quiere es vivir, que se prolongue la situación todo lo posible. Lo que se opone á ello, lo que hacen imposible la continuación del partido liberal en el Poder, son sus prohombres.»

El Imparcial dice que todo lo que se refiere á la crisis importa muy poco al país.

Partiendo de ello escribe:

«Después de tantas y tan largas temporadas de elusoria, no se han abierto las Cortes para que se limiten á ser la dilatación de una tartaleta azules y virulenta, sino un órgano por cuya virtud la nación esperaba remedios para los males de la patria.»

Continuar entreteniéndose las sesiones con sorpresas oratorias, con páginas retrospectivas, con maquiavelaciones de dudoso designio, no puede considerarse á otra cosa que al desprestigio del Parlamento.

El país se da clara cuenta de ello; sabe que sus elites amargas apenas interesan á los que aparecen como figuras preeminentes de la política española, y á título de tales, se arrojan el derecho de enjuiciar la conducta de los Gobiernos; sabe que hay hambre y ruina en toda la nación...

Estas manifestaciones parecen indicar que se pretende pasar á toda prisa á otros asuntos. No es la fabricación de leyes lo único importante, sino el estado de la nación, que corresponde á las Cámaras, más que con ella coincide en privación la misión fiscalizadora de los actos del poder público.

Cuando terminó el anterior período legislativo el Parlamento comenzaba á tener esta función que tiene muy olvidada. Se ha dado siempre preferencia á los debates parlamentarios y á la fabricación de leyes, y con tal abundancia han salido de las Cortes, que apenas han podido éstas enterarse de lo que disponían. El anterior Gobierno conservador hizo más de 500 leyes, hecho tanto más sorprendente por cuanto las ideas conservadoras significan la quietud, todo lo contrario á la innovación. El actual Gobierno liberal, aunque no en las mismas proporciones, también ha usado leyes á porfía del Parlamento. Las leyes conservadoras y las leyes liberales adolecen del mismo defecto, de poca meditación en su preparación y en su aprobación, resultando que unas por efectistas y otras por lesivas á los intereses públicos, han constituido grave perturbación en la vida nacional.

Consecuencia de todo ello es la necesidad de que el Parlamento realice la labor fiscalizadora que tiene tan abandonada, porque es la experiencia de los hechos, fácilmente se cae en el error.

Si esto no se hace en el debate político y se sigue olvidando y no se hace tampoco en otros debates especiales, las Cortes dejarán de cumplir sus más esenciales facultades y deberes.

LA QUERRELLA CONTRA EL SUPREMO

La querrela presentada por el Sr. Sol y Ortega contra la Sala I.ª del Supremo tendrá que seguir la siguiente tramitación:

Después de realizado el estudio de las certificaciones y documentos presentados por el querrelante, pasar los autos del fiscal y al querrelante para instrucción; señalar día para la vista y asistirá éste ante todo el Tribunal Supremo, opositivo en Sala de Justicia, excepto los siete magistrados á quienes se refiere el artículo de ley, debiendo el Tribunal decidir si ha lugar á admitir la querrela.

Se dará el caso de ver el Tribunal constituido por 25 ó más magistrados, presidido por el que lo es del Tribunal Supremo.

Es este el primer caso que de esa naturaleza se registra.

DE BARCELONA

Litigio por un discurso

Barcelona 11. Continúa en pie el pleito promovido á consecuencia del discurso del doctor Vogel, como presidente de los Juegos florales, en la fiesta celebrada el domingo.

Los párrafos que se dicen sustituidos y mutilados en el discurso leído en la fiesta, se refieren á una figura simbólica, de la cual es autor el literato Sr. Orts.

Esta figura, que simboliza á Cataluña y de nomina su autor la *bien plantada*, fué sustituida en el discurso por la palabra Cataluña.

El doctor Vogel notó la omisión al leer la copia publicada por un periódico.

El doctor Vogel ha publicado una carta dando detalles de cómo y de qué manera se hizo la sustitución.

El literato Sr. Mateu ha publicado otra carta rectificando lo dicho por el doctor Vogel y explicando que si hizo la sustitución no fué por molestar, sino para dar carácter más amplio á la imagen de Cataluña.

Lo que dice el Sr. Canalejas

El presidente del Consejo, después de despujar esta mañana con S. M. el Rey, estuvo en el ministerio de la Gobernación, conferenciando con el Sr. Barroco y luego recibió á los periodistas.

Como el Sr. Canalejas se trasladó á pie desde Palacio á la Puerta del Sol, lo primero de que habló con los reporteros fué del fuerte calor que viene sintiéndose.

Habló después del debate político, diciendo separada termino esta tarde, y que así se lo habían pedido algunos diputados de la mayoría que desean pasar las fiestas de la semana próxima con sus familias.

Respecto á las vacaciones que se anuncian con motivo de esas fiestas, dijo el Sr. Canalejas que hasta ahora no está restablecida en lo civil la de San Isidro.

Añadió lo siguiente:

«Hay que aprovechar el tiempo, pues en los días que llevan abiertas las Cámaras, sólo se ha aprobado en el Senado una ley y en el Congreso no ha habido más que discursos y más discursos.»

MELILLA

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Melilla 10 (á las 12:10).

Capitán general á ministro Guerra:

Me comunicó general Navarro desde Yazamón que Cheij de Hianon, en inmediaciones de aquel campamento, se le ha presentado, manifestando que, enteradas mujeres moras de sus aduantes que mujeres españolas contribuirán á costear bandera del *España*, y agradecidas por nuestro proceder y comportamiento en zona que ocupamos, desean contribuir ellas también y figurar en tal concepto en la relación, habiendo entregado un documento en árabe y 25 pesetas con dicho objeto.

Asto realizado tiene una gran significación por lo que representa, y más aún cuando la suscripción con dicho fin sólo era de mujeres españolas, manifestó á V. E. que me propongo aceptar tan delicada atención que demuestra los sentimientos de dichas mujeres moras.

El ministro de la Guerra ha contestado inmediatamente expresando la satisfacción que se tenía por el ruego de las mujeres moras, que consultó un prelado concorsario de la iniciativa de S. M. la Reina, tan brillantemente reconocida por las mujeres españolas.

Capitán general á ministro Guerra: Esta mañana se han visto numerosos grupos moros que pasarían de allí, procedentes de nuestra Tíkkaria y nuevo zoco Zabuya, que se han aproximado á barrancadas Kert, ocultándose en ellas.

Desde posición Texdra, se les ha hecho algunos disparos de cañón, consiguiendo hacerlos salir y disolverse en grupos que algunos que río y fuera alcañee crían, se han dirigido hacia zoco Zabuya, sin que hayan intentado volver; fuerzas han estado dispuestas salir por el cañonero penetraba en nuestra zona, lo que han realizado columna López Herrero desde Nador ha marchado á Tarrat, Narih-Basdar, y fuerzas indígenas desde este último punto hasta Bueheri, regresando unas y otras á sus campamentos sin novedad. Tampoco ocurre en el territorio.

NOTICIAS PARTICULARES

Los moros atacaban el Kert.—Fuego de cañón

Melilla 10. Esta mañana fueron vistos numerosos grupos de moros enemigos cuyo total sería aproximadamente de mil, que bajaban por las laderas de Bu Ermána con dirección á la meseta de Tíkkaria, cruzando el río Kert por el zoco viejo de Zabuya y por las barrancadas. La posición del Hareha rompió fuego de cañón sobre los barcos donde se ocultaban los jarqueños, viéndose explotar las granadas sobre sus cabezas y en los cañones. Avisáronse las posiciones de la presencia de los grupos, los cuales permanecieron á la expectativa ocultos en los accidentes del terreno. La batería de Texdra rompió el fuego á sobre la meseta de Tíkkaria, donde se hallaba acurrucado el enemigo.

En el zoco nuevo de Zabuya, donde se halla el campamento de M. T. V. no se ha observado movimiento alguno durante esta mañana; en cambio, estuvieron en movimiento los zocos de Jamma de Ban-bu-Yagi y de la llanura del Garat.

La batería de Texdra evitó que los jarqueños continuaran construyendo trincheras en Tíkkaria, disparando á cañonazos dos grandes gran-

pos que llevaban á cabo la labor. A media mañana comenzaron los jarqueños á salir casi individualmente de las barrancadas donde habían estado ocultos, regresando nuevamente á sus campamentos.

Dicen los confidentes que el movimiento que efectuó la jara enemiga ha obedecido seguramente á una falsa confidencia que tuvieron en Bu-Ermána, donde los dijeron que las tropas españolas iban á cruzar el río dispuestas á ocupar la meseta de Tíkkaria. El general Aldave ha dictado órdenes para que se extreme la vigilancia en las posiciones avanzadas.

A la una de la tarde presentose en el poblado de Tíkkaria un numeroso grupo de rebeldes, habiéndoseles desahogado con tres cañones desde Texdra. Las granadas cayeron en medio del grupo, deshaciéndolo. El enemigo huyó hacia el Sur.

D. Jaime en la frontera

San Sebastián 11.

Se encuentra desde hace varios días en el palacio de D. Tirso Olazábal, de San Juan de Luz, el pretendiente á la Corona de España, D. Jaime de Burbón.

Han ido á cumplimentarle varios diputados y personalidades del partido jaimista.

Se asegura que D. Jaime ha consultado á sus amigos el proyecto de contraer matrimonio con una sobrina de D. Miguel de Braganza.

Don Jaime ha traído una interesante colección de fotografías de la guerra italo-turca.

VACACIONES PARLAMENTARIAS

Existe el propósito de no celebrar sesión en las Cámaras el sábado de la semana próxima. En este caso, las Cortes no funcionarían desde el miércoles, festividad de San Isidro, hasta el lunes día 20.

A un cuando este es un acuerdo adoptado ya en principio por el Gobierno y los presidentes de ambas Cámaras, pudiera, sin embargo, ocurrir también que las sesiones durasen toda la semana próxima.

Las Sociedades obreras suspendidas

Leemos en *El Socialista*:

«El domingo 5 de los corrientes les fué notificado á los presidentes de las Sociedades suspendidas de la Casa del Pueblo que quedaba levantada la suspensión y podían volver á su funcionamiento normal. El proceso tramitado á consecuencia del movimiento huelguístico de Septiembre queda limitado al Comité de la Unión General de Trabajadores.

Siete meses y medio han sido precisos para enterarse de que las Sociedades no habían de lajido. No es mucho, porque aún podía haber sido mayor el plazo.»

En el Tiro de Pichón

En premio de la Infanta Isabel

En el Tiro de Pichón de la Casa de Campo se dispuso ayer el premio concedido por la Infanta doña Isabel.

Se jugó primeramente la acostumbrada *poule* de prueba, y luego comenzó la tirada, que era á siete por bote, con entrada de 60 pesetas. Dos cerros (Xelbén).

El primero ganaba el premio y el 50 por 100 de las entradas y el segundo el 20 por 100 de las mismas.

Tomaron parte en la lucha 57 tiradores, entre ellos S. M. el Rey, que asistió al tiro desde primera hora.

Ganó el premio el duque de Medinaceli, que hizo una bonita tirada, y quedó en segundo lugar el Sr. Barés, de Barcelona.

El chabot estuvo autómático, pues asistieron al acto numerosas y distinguidas señoras y señoritas.

La guerra italo-turca

Barco volado

Atenas 10.

Comunican desde Smirna que los turcos dispararon dos granadas contra un barco que no seguía la ruta que le indicaba el vapor piloto. Uno de los proyectiles provocó la explosión de la caldera, yéndose á pique el barco, con 80 personas que se hallaban á bordo.

Nuevos combates

Paris 10.

El correspondiente especial de *La Temps* en el campo turco manifiesta que un regimiento italiano, que salió de Bonkamen el día 5, tuvo que retirarse, después de sostener con los turcos un combate que duró dos horas.

Dicho retiro de la efecta fué la consecuencia de los ataques italianos, dejados en el campo de batalla 31 muertos.

Las pérdidas de los turcos fueron de 20 muertos é igual número de heridos.

Otro ataque verificó por los Italianos el día 5 en Homs fué igualmente rechazado, teniendo que dejar abandonados dos cañones y 31 hombres muertos y cinco heridos.

No hubo combates

Roma 10.

Según noticias recibidas del teatro de la guerra, en Tripolitania se ha habido cierto hecho de armas el día 3 de Mayo en Bu-Kemesh ni en Homs.

Paquetes postales en G uinea

El transporte marítimo de estos paquetes se verificará por las líneas de vapores españoles subvencionadas ó contratadas por el Estado.

Los administradores de Correos de Barcelona, Valencia, Alicante y Oádiz serán en la Península los encargados del cambio directo de dichos paquetes y de presentarlos el despacho de Adana.

Las oficinas postales de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, en el archipiélago canario; la de Santa Isabel, en Fernando Poo, y las establecidas en la costa septentrional de África en que hagan escala los vapores encargados del transporte, harán también el cambio directo de estos paquetes.

Para los territorios del Golfo de Guinea serán de treinta días y de tres meses, respectivamente, los plazos establecidos para consultar á los remitentes de los paquetes no entregados á los destinatarios y para esperar las instrucciones de aquéllos.

Los reembolsos de paquetes procedentes de las oficinas del Golfo de Guinea que no sean retirados por los expedidores dentro del plazo de un mes, contando con el aviso correspondiente, quedarán depositados en la Administración de Correos de Santa Isabel.

Los ministerios de Estado y Gobernación, de acuerdo, determinarán la fecha en que haya de comenzar este servicio y dispondrán lo necesario para su ejecución.

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

He aquí el texto del voto de confianza al Gobierno que se presentó esta tarde al Congreso:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar, como resultado del debate pendiente sobre la política general del Gobierno, que ésta ha correspondido á las necesidades y circunstancias del país, y á los anhelos de la opinión democrática, confiando en el señor presidente del Consejo de ministros para lograr el total cumplimiento del programa expuesto en el discurso de la Corona.»

Palacio del Congreso 11 de Mayo de 1912.— Félix Sáenz Lacán.—F. Lavín.—Eduardo Cobán.—J. Frances Rodríguez.—N. Alestá Zamora.—Miguel Salvador.—V. García San Miguel.»

Indisposición del conde de Romanones

Estando presidiendo la sesión se sintió repentinamente indisposición del conde de Romanones, retirándose al instante á su despacho.

Le asistieron los doctores Baranes y Cortezo que diagnosticaron padecía una congestión á la garganta, prescribiéndole unas inhalaciones de mentol y otros remedios que le fueron aplicados en el acto.

Visitaron al conde de Romanones en su despacho el presidente del Consejo, todos los ministros y muchos diputados.

A pesar de que los médicos le aconsejaron que abandonase el Congreso y marchase á su domicilio, el señor conde de Romanones permaneció en su despacho ante el temor, según dijo, de que fuera interpretada equivocadamente su indisposición.

LOS SUPLICATORIOS

Se ha reunido esta tarde en el Congreso la comisión permanente de los suplicatorios para continuar el estudio de los expedientes pendientes de dictamen.

Hasta ahora han sido desechados 442 expedientes, habiendo sido concedidos unos 20 ó 25 suplicatorios.

Restan por examinar unos seis ó siete expedientes que han llegado á la Cámara en los días siguientes á la reapertura del Parlamento.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

La condesa de Romanones y el presidente del Congreso inauguraron anoche la serie de comidas con que se proponen obsequiar al cuerpo diplomático extranjero y á la alta sociedad madrileña.

Con los dueños de la casa y sus dos hijos mayores se sentaron ayer á la mesa el Nuncio apostólico, monseñor Vico; el presidente del Consejo y la señora de Canalejas; el embajador de Alemania y la princesa de Ratibor; la marquesa de Sgallache, la señora de Wilde, la marquesa viuda de Hoyos, los ministros de Hacienda y Fomento, D. Alfonso Aguilera y señora, los marqueses de Valdeolmillos, la señorita Margot Bertrán de Lis, el señor Fernández de Bethencourt, el conde de la embajada de Alemania y la señora de Kramitz, el marqués de la Mina y el alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez.

Después de la comida hubo una animada recepción.

Anoche también hubo comida en casa de la ilustre condesa viuda de Pardo Bazán.

Fueron los condesales, además de la eximia escritora, de sus hijos la señora de Calvesanti, Carmencita Quiroga y D. Jaime, y de su hija la señorita Vicenta de la Rosa, el embajador de Inglaterra y lady de Bunsen, el Obispo de Jaén y su auxiliar, el señor y la señora de Dato, D. Alvaro Alestá Galland, los marqueses del Betrán, el general Bassarac, el señor y la señora de La Cierva, los condes de Masoed y D. Ezequiel Ruiz Rodríguez de la Baza.

A fines del mes corriente obsequiará el marqués de Cerralbo á sus amigos con una gran fiesta en su palacio de la calle de Ventura Rodríguez.

Don Luis de Erraza ha dado un banquete en el hotel Ritz, siendo los condesales el embajador de Italia y la condesa de Bonin Longare, el conde y la condesa de Torre Arias, D. Fabrice de Potestad y señora, la señorita de Barroches, el duque de Alva, el marqués de la Mina y el conde de Clavijo.

—Han marchado á Lisboa los marqueses de Güell y á su finca de Guadarrama los marqueses de Linares.

BRUNNELL.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Tropas francesas á Marruecos

Málaga 11. El transporte francés *Migraville* zarpó esta tarde para Larache, llevando á bordo tropas y material de guerra que trajo el *Armenie*. Este ha quedado en la bahía esperando órdenes.

En el Parlamento alemán

Berlín 11. El Reichstag ha aprobado, en segunda lectura, el proyecto de ley militar. Votaron en contra los diputados por Polonia y los socialistas.

La revolución en Méjico

Washington 10. El gobierno ha recibido noticias de Méjico refiriendo que la sublevación se generaliza en las provincias del Este, habiéndose producido varios combates, sufriendo muchas bajas ambos combatientes.

Según un telegrama de El Paso, los federales rechazaron la vanguardia de las tropas que manda el general Orozco.

Se cree que en breve tendrá lugar un combate general, en el que tomarán parte 15.000 hombres.

Huelga general en Alemania

Berlín 11. Anuncia *Berliner Tageblatt* que los obreros de las empresas de transportes en el Rhin alemán, han votado la huelga general.

PROVINCIAS

Los cañotes de caballería

Valladolid 10. Los alumnos de la Academia de caballería han verificado hoy prácticas interesantes, desarrollándose un supuesto táctico que consistía en impedir un esquadron de alumnos la entrada en Viana de Cega de un convoy escoltado por otro esquadron.

Las operaciones verificáronse abarcando un extenso radio, habiéndose registrado diferentes encuentros entre los patallas, generalizándose un tiro con cañones de fuego.

Tras encendidas linternas, el convoy, con el esquadron que le protegía, entró en el pueblo, cuyo vecindario, que presenciaba las operaciones, vitoreó á los alumnos.

Hoy tendrá efecto otro supuesto táctico en el que intervendrán fuerzas de esta guarnición.

La Exposición hispano-americana

Sevilla 11. A última hora de la noche terminó la reunión del comité de la Exposición hispano-americana.

Después de larga discusión, se acordó ampliar el sitio del emplazamiento de la misma cuando lo estime conveniente el arquitecto y según las necesidades de las Repúblicas americanas que concurran al certamen.

Tan pronto como quede resuelta la cuestión de Hacienda, se arremeterá sin impedimento la ejecución del proyecto.

En la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento se acordó adherirse á la gestión emprendida para la construcción del ferrocarril de Píscarillo. El alcalde ha telegrafiado al señor Canalejas rogándole tome interés en el asunto.

Padres entre chiquillos

Valencia 11. En las primeras horas de la noche sobrevió por Valencia el rumor de que en la barriada de Ruzafa había ocurrido una grave colisión entre republicanos y jaimistas.

Lo ocurrido fué que dos bandos de muchachos de doce y trece años, que se dedican á la amena diversión de las pedreas, titulándose, respectivamente, jaimistas y republicanos, se dieron una atroz paliza.

Uno de los chiquillos ha resultado con una herida de gravedad. Al campo de batalla acudieron fuerzas de Seguridad al mando del teniente Sr. Vigil, las cuales, después de muchos esfuerzos, consiguieron restablecer el orden.

El bandolerismo en Andalucía

Córdoba 11. Han sido descubiertos en un registro practicado por la Guardia civil, los cadáveres de dos hombres en el sitio donde la benemerita sostuvo una lucha con una partida de 100 hombres, de cuya refriega resultó muerto el jefe de la cuadrilla.

Se supone que los cadáveres son de víctimas de los criminales.

Han salido fuerzas de la Guardia civil de Palma del Río, Huesguenico, A. zanga y Matagorda para capturar á los bandidos.

Elecciones excluidas

Bilbao 10. La Junta municipal del Censo, después de varias y agitados sesiones y de empesadas discusiones que hoy, durado cuatro días, ha acordado, por mayoría de votos, la exclusión de 5.120 electores, habiendo presentado varias denuncias por inscripciones falsas.

Con este motivo, los conjuncionistas preparan un mitin de protesta, en el que se protestará también contra la suspensión y procesamiento de los concejales de la Junta del Censo.

Garnier en Epsom.—Detención de un sospechoso

Bilbao 11. Un comerciante francés llamado José Sospene, recibió en su tienda la visita de un individuo de nacionalidad francesa, que le pidió ser socorrido.

Creyendo que el individuo citado era el famoso Garnier, dió que se le avisara, que procedió á la detención del sospechoso.

SENADO

SESION DEL DIA 11 DE MAYO DE 1913

El Sr. Montero Rios declara abierta la sesion a las cuatro menos veinte.

En el banco azul los ministros de la Guerra y Gobernacion.

Ruegos y preguntas. El obispo de JACA pide que se dicte alguna disposicion para que se devuelva por un procedimiento rapido la cuota militar a los eximidos o exepstados del servicio que la hubieran satisfecho...

El Sr. SORIANO anuncia una interpelacion al ministro de la Guerra y otra al presidente del Consejo para recoger afirmaciones sentadas en un periodico por el diputado la mayoria señor Silvela.

El Sr. CANALEJAS dice que en su dia aceptara la interpelacion.

El Sr. SORIANO: ¿Tiene S. S. el derecho de indulto para su compañero el Sr. Barroco?

Los articulos de El Imparcial sobre la Administracion de Justicia deben ser enviados por el ministro al fiscal. O es un exalcalde el Sr. Gasset o un roo el ministro de la Gobernacion.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ: Yo no voy a confirmarlo a lo ocurrido con el caso de Cabra, sino a que en mi provincia no se ha administrado justicia realmente.

Afirma que el juez de Córdoba, fiscal en la causa del caso de Cabra, administra justicia en la tierra en que nació, y en una zona minera donde tiene un hijo con 6.000 pesetas de sueldo, 4.000 de gratificación.

Refiere que a un individuo llamado Joaquín Sánchez se le comutó una pena de prisión por la de siete meses de destierro, y como se modificó el artículo 70 del Código penal, se le dio por libre condecorado además un destino en la Delegación de Huelva.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece reformar sobre la incompatibilidad del juez de Córdoba.

En cuanto a extinción de pena de Joaquín Sánchez se trata de un caso de interpretación legal bien estudiado.

(Ocupa la presidencia el Sr. Azaña Borona).

El Sr. CALVO DE LEÓN interviene, según dice, por un deber de dignidad, pues se viene discutiendo por el Sr. Fernández Jiménez en forma demasiado dura la política de Córdoba.

Ha hablado aquí el Sr. Fernández Jiménez de atropellos, pero pocos habrán tenido mayores ventajas que él.

Recuerda que el Sr. Fernández Jiménez, que quiso ser alcalde en Córdoba, como no lo fue por la plaza, se fue con el marqués de la Vega de Armijo, saliendo diputado por Montilla. Ahora, en esta nueva elección, ¿no sólo no se le ha perseguido, sino que tenía simpatías en el Gobierno civil?

Añade que el Sr. Fernández Jiménez, con un delegado, atropelló la Mesa, llevándose el acta.

El Sr. VENTOSA pregunta al Gobierno cuándo piensa presentar al Parlamento el proyecto de ley de mancomunidades.

El Sr. CANALEJAS: El proyecto está ya redactado y sometido solo a una última deliberación del Consejo de ministros para traerlo en seguida a la Cámara.

El Sr. ALAS PUMARIÑO solicita medio a económicas protectoras para los mineros de Almadén.

El Sr. CANALEJAS ofrece tramitar el ruego al ministro de Hacienda.

El diputado por Almadén se refiere a la petición del Sr. Alas Pumariño.

El Sr. GUTIÉRREZ DE LA VEGA formula un ruego de interés local.

El Sr. MARTÍN SÁNCHEZ se lamenta de conceptos poco favorables al cuerpo de Ingenieros militares expuestos en el mitin celebrado por los alumnos de Ingenieros Industriales.

El ministro de FOMENTO: Asegura que su labor es la de mutua aproximación y limar asperezas entre las distintas clases de ingenieros.

CONGRESO

SESION DEL DIA 11 DE MAYO DE 1913

Abre la de hoy a las cuatro menos veinte, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Fomento. Bastantes concurridos los escaños y las tribunas llenas.

Ruegos y preguntas. El Sr. SORIANO anuncia una interpelacion al ministro de la Guerra y otra al presidente del Consejo para recoger afirmaciones sentadas en un periodico por el diputado la mayoria señor Silvela.

Añade que también hablará del exequismo de Cabra (Córdoba), donde la policía ha apalado brutalmente a obreros. Algo parecido ha pasado en Almería y, sin embargo, el agente está en libertad.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA excusa su abstención en este debate.

El Sr. CANALEJAS dice que en su dia aceptara la interpelacion.

El Sr. SORIANO: ¿Tiene S. S. el derecho de indulto para su compañero el Sr. Barroco?

Los articulos de El Imparcial sobre la Administracion de Justicia deben ser enviados por el ministro al fiscal. O es un exalcalde el Sr. Gasset o un roo el ministro de la Gobernacion.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ: Yo no voy a confirmarlo a lo ocurrido con el caso de Cabra, sino a que en mi provincia no se ha administrado justicia realmente.

Afirma que el juez de Córdoba, fiscal en la causa del caso de Cabra, administra justicia en la tierra en que nació, y en una zona minera donde tiene un hijo con 6.000 pesetas de sueldo, 4.000 de gratificación.

Refiere que a un individuo llamado Joaquín Sánchez se le comutó una pena de prisión por la de siete meses de destierro, y como se modificó el artículo 70 del Código penal, se le dio por libre condecorado además un destino en la Delegación de Huelva.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece reformar sobre la incompatibilidad del juez de Córdoba.

En cuanto a extinción de pena de Joaquín Sánchez se trata de un caso de interpretación legal bien estudiado.

(Ocupa la presidencia el Sr. Azaña Borona).

El Sr. CALVO DE LEÓN interviene, según dice, por un deber de dignidad, pues se viene discutiendo por el Sr. Fernández Jiménez en forma demasiado dura la política de Córdoba.

Ha hablado aquí el Sr. Fernández Jiménez de atropellos, pero pocos habrán tenido mayores ventajas que él.

Recuerda que el Sr. Fernández Jiménez, que quiso ser alcalde en Córdoba, como no lo fue por la plaza, se fue con el marqués de la Vega de Armijo, saliendo diputado por Montilla. Ahora, en esta nueva elección, ¿no sólo no se le ha perseguido, sino que tenía simpatías en el Gobierno civil?

Añade que el Sr. Fernández Jiménez, con un delegado, atropelló la Mesa, llevándose el acta.

El Sr. VENTOSA pregunta al Gobierno cuándo piensa presentar al Parlamento el proyecto de ley de mancomunidades.

El Sr. CANALEJAS: El proyecto está ya redactado y sometido solo a una última deliberación del Consejo de ministros para traerlo en seguida a la Cámara.

El Sr. ALAS PUMARIÑO solicita medio a económicas protectoras para los mineros de Almadén.

El Sr. CANALEJAS ofrece tramitar el ruego al ministro de Hacienda.

El diputado por Almadén se refiere a la petición del Sr. Alas Pumariño.

El Sr. GUTIÉRREZ DE LA VEGA formula un ruego de interés local.

El Sr. MARTÍN SÁNCHEZ se lamenta de conceptos poco favorables al cuerpo de Ingenieros militares expuestos en el mitin celebrado por los alumnos de Ingenieros Industriales.

El ministro de FOMENTO: Asegura que su labor es la de mutua aproximación y limar asperezas entre las distintas clases de ingenieros.

Por la noche: a las nueve y media, seccion popular a mitad de precio, Molinos de viento, y a las diez y tres cuartos, Canto de primavera.

Se despacha en Contaduría de tres a siete de la tarde y de nueve a once de la noche.

Pasado mañana, 6.º lunes benéfico, por secciones, debutando en la de las nueve y media la señora doña Jacinta de los Santos, marquesa viuda de Verges, con Cavalleria rusticana.

Comico.—Mañana domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las esplendidas obras siguientes:

Tarde: a las cuatro, El refajo amarillo, dos actos; a las seis y media, y por primera vez a dicha hora en domingo, la aplaudida comedia nueva, en tres actos, de extraordinario éxito, titulada Arsenio Lupin, ladrón de quante blanco, en la que tanto se distinguen Loroto Prado y Enrique Chelote.

Noche: a las diez y media, Arsenio Lupin, ladrón de quante blanco, tres actos.

Se despanan localidades en contaduría con un día de anticipación, de tres de la tarde a once de la noche.

TRIANON PALACE.—Ha hecho su reaparición en este salón la popular artista Candelaria Medina. Al sólo anuncio de su nombre viene obligada la empresa a poner el cartel de «No hay billetes», y la artista, espléndida de belleza y lojo, correspondió a tal expectación interpretando con arte perfecto las más escogidas canciones de su nuevo repertorio. En días sucesivos añadirá a dicho repertorio las clásicas canciones de su tierra, que tan justo renombre le han dado.

BERAVENTE.—Mañana, a las diez, gran mitin infantil con sorteo de juguetes, y con un programa de películas escogidas, en el que mandarán las cómicas.

Las películas americanas que constantemente figuran en el cartel son muy aplaudidas por el público, tanto en los asuntos como en el marco donde se desarrolla su acción, una novedad que no ha sido explotada por las casas europeas.

LA GACETA DE HOY

Fomento.—Reales decretos confirmando providencias del gobernador de Zaragoza, por las que se declaró la necesidad de la compañía de fijas que la Compañía Aragonesa de Minas pretende explotar.

CAMARA OFICIAL DE INDUSTRIA

Ayer celebró sesión la Cámara Oficial de Industria de la provincia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, explicó el presidente las gestiones de la Mesa y los trabajos de las diferentes comisiones de la Cámara, dándose cuenta de aquellos asuntos de urgente estudio, como son los presupuestos generales del Estado para 1913, la proyectada reforma de las ordenanzas de Aduanas y el Tratado de comercio con Portugal, acerca del que ha de informar la Cámara dentro del plazo de un mes concedido por el Gobierno. También se ocupó la Junta de los proyectos de ley reformando la de tribunales industriales y sobre el trabajo nocturno de la mujer que se están discutiendo en las Cortes, y las gestiones que vienen realizando los Ingenieros Industriales en defensa de sus legítimos intereses.

La Cámara aprobó el proyecto de presupuestos presentado por la Mesa y la comisión correspondiente y trató otros asuntos de orden interior.

NOTICIAS

El tenor Simonetti ha propuesto al Ayuntamiento la contratación de una compañía de ópera italiana que, si fuese aceptada, funcionaría en los Jardines del Retiro durante los meses de verano.

Caminos de Hierro del Norte.—El día 17 de Mayo empezarán los ejercicios de las operaciones a plazas de empleados.

En la tabilla de anuarios de la División Comercial, podrán enterarse los opositores diariamente de todo cuanto les interesa saber.

Patente alemán para conservar el caballo con sólo peinarlo, sin manchar el cuero cabelludo. Limpio a infantería y que dura varios años. Hay para todos los tonos. Para más informes dirijase a The Horack Novelty 370 O. Impovising West 131 st Street. New York.

De los cinco débilos restantes no se sabe nada.

El administrador que expendió el billete agraciado con el premio segundo en el sorteo de hoy supone que hubo de adquirirlo un portuagués que estuvo aquí hace unos días.

TRIBUNALES

Supremo

Esta tarde se ha celebrado en la Sala 1.ª la vista de un recurso entablado contra una sentencia dictada por la Audiencia de esta corte en un pleito entablado por D. José Santamarina contra la Sociedad Azucarera de Madrid.

Esta Sociedad, en diferentes ocasiones, había recibido cantidades que ascendían a algunos cientos de miles de pesetas, primero de don Joaquín Santamarina, y después de muerte éste de su hermano D. José, heredero universal de los bienes que al fallar dejó aquí.

El hoy recurrido alega que la Sociedad mencionada le rindiere cuentas y le entregara las cantidades que él había facilitado. Pero la Sociedad se negó a esto, no por no reconocer la deuda, sino por entender que no era ella la llamada a hacer la liquidación de la cuenta del Sr. Santamarina, sino otra Sociedad civil que se había formado para la explotación del negocio.

El Juzgado primero y después la Audiencia, condenó a la Sociedad Azucarera a la liquidación de cuentas con el Sr. Santamarina y al pago de las costas.

Entablado el recurso, el exministro Sr. Sánchez Román, a nombre de la Sociedad Azucarera de Madrid, combatió la sentencia.

El exministro D. Angel Urzáiz, en representación del Sr. Santamarina, se opuso al recurso, sosteniendo que la única entidad reconocida y que legalmente funciona es la Sociedad Azucarera de Madrid, en cuyos libros de contabilidad figura la cuenta abierta a favor de los señores de Santamarina, existiendo, a mayor abundamiento, reconocimiento expreso de las cantidades entregadas por el recurrido en cart-a firmadas por el gerente de la mencionada Sociedad.

EL TIEMPO

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 18º sobre 0.

A las doce, 29º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 27º sobre 0.

La máxima fue de 32º.

La mínima de 15º.

El barómetro marca 707 mm.—Variable con tendencia a lluvia.

La Banda Municipal

Programa del concierto que se celebrará en el Retiro mañana, 12 de Mayo, a las once y media de la mañana:

1.º Paso-doble sobre alres gallegos, Monte.

2.º Fantasia de Bocaccio, Supré.

3.º Marcha de Tannhauser, Wagner.

4.º Leonora (obertura), Beethoven.

5.º Potpourri de la zarzuela Pan y toros, Barbieri.

VIDA TEATRAL

LARA.—Restablecida la notable artista La Goya, volverá a tomar parte en las representaciones desde hoy, sábado, dando a conocer números nuevos de su repertorio.

CEVANTES.—La famosa obra de éxito mundial Los hijos del sol naciente, cuyas representaciones se cuentan por llenos en este teatro, se pondrá en escena por tarde y noche mañana domingo.

El autor y director de esta compañía, Ricardo Simó Raso, ha hecho una verdadera creación de su difícil papel de «Dotor Tekramon», en el que recibe grandes ovaciones.

GRAN TEATRO.—Mañana domingo habrá en este teatro divertido y variado espectáculo de tarde y noche, por secciones, con el siguiente programa:

A las cuatro, La viejecita; a las cinco, El perro chico, por Emilio Carreras, y a las seis (doble), la opereta nueva de gran éxito, Canto de primavera, con lujosa presentación y tomando parte Emilio Carreras.

—Espana—dijo Lorin.

—¿Qué quieres?

—¿Y la contraseña?

—Es verdad.

—Clavel y subterráneo. Datén a cuantos no te digan estas dos palabras y dejés pasar a los que les digan. Esta es la consigna.

—Gracias—dijo Mauriello, saltando desde lo alto de la tapia del jardín.

CAPITULO I

CLAVEL Y SUBTERRÁNEO

El primer golpe fue tan terrible, que necesitó Mauriello todo el poder que tenía sobre sí mismo para oír a Lorin el trastroco que había sufrido, pero una vez dentro del jardín y en la soledad, se tranquilizó su espíritu y empezó a coordinar sus ideas.

¿Cómo! ¡aquella casa que tantas veces había visitado con el placer más puro; aquella casa de que había hecho su paraíso en la tierra, no era más que una guarida de asesinos e intriguantes!

¿Con que no era más que hipocresía la buena acogida que había encontrado, y el amor de Genoveva era sólo maldad!

Como Mauriello conocía a palmas todo el jardín, se fue desfilando poco a poco de matorral en matorral hasta ponerse a solbrieto de los rayos de la luna, detrás del invernadero donde estuvo encerrado la primera vez que se atrevió a entrar en aquella casa.

Este invernadero estaba frente al pabellón de Genoveva.

Pero aquella noche no estaba la luz quieta en un sitio como el día en que encontró allí su salvación, sino que asada de una parte a otra, y lo que es más, al través de una cortina, levantada por casualidad, vio a Genoveva

que con mucha prisa guardaba en una caja una porción de efectos, y aún vio, no sin gran agobio, brillar armas en sus manos.

Subióse entonces sobre una piedra para ver más cómodamente lo que pasaba en la habitación de Genoveva, y, con gran sorpresa suya, observó que quemaba papeles en la chimenea encendida.

Abrióse una puerta en aquel momento, y entró un joven. La primera idea de Mauriello fue que aquel hombre era Dixmer.

Corrió a él la joven, le agarró las manos, y así permanecieron largo rato; pero, al parecer, profundamente conmovidos.

Entonces conoció Mauriello que aquel hombre no era Dixmer, porque éste era alto y fornido, y el recién llegado era delgado y de mediana estatura.

—Pues no es Dixmer.—dijo para sí, como si estuviese obligado a decirlo a sí mismo para convencerse de la perfidia de Genoveva.

Aproximóse a la ventana, pero cuanto más se acercaba, menos veía. Tropezó entonces con una escalera, y cogiéndola con un movimiento febril, la arrojó a la pared.

Subió por ella, miró por la abertura de la cortina, y vio que el desconocido de la habitación de Genoveva era un joven de veintiseis a veintiocho años, de ojos azules y de gentil continente. Genoveva le tenía cogido de las manos y se enjugaba las lágrimas que bañaban su hermoso rostro.

Un ligero ruido causado por Mauriello hizo al joven volver la cabeza, y con no poca sorpresa se encontró con su salvador misterioso de la plaza del Chalet.

En el mismo momento, saltando Genoveva las manos del joven, se dirigió a la chimenea para asegurarse de que todos los papeles estaban quemados.

Mauriello no pudo contenerse más, porque le atormentaban todas las terribles pasiones que desgarraban el corazón del hombre; el amor, la venganza y los celos, y dando un empujón a la ventana mal cerrada, saltó dentro de la estancia.

En el mismo instante se vio amenazado por dos pistolas que le pusieron al pecho.

Genoveva, que se había vuelto al ruido, quedó muda de espanto.

—¿Sols el caballero de la Casa-Roja?—preguntó Mauriello al que tenía su vida a su disposición.

—¿Y qué sucedería si lo fuese?—preguntó el caballero.

—Que en ese caso, como sols valiente, y por lo tanto sereno, puedo decirte dos palabras.

—Hablad—dijo el caballero, sin bajar las pistolas.

—Podéis matarme; pero no sería antes de que dé una voz, ó mejor dicho, no me mataréis sin que la dé. Si lanzo este grito, mil hombres que crecen esta casa le reducirán al punto a cenizas, con que así bajad las pistolas, y escuchad lo que voy a decir a la señora.

—¿A Genoveva?—dijo el caballero.

—¡A mí!—murmuró la joven.

—Sí, a vos.

dos los lazos que unía mi corazón al vuestro; me habéis dicho que no amábais a Morand; pero me ocultábais que teníais otro amante.

—¿Qué desís de Morand? ó más bien, ¿de qué Morand habláis?—dijo el caballero.

—De Morand el químico.

—Morand el químico está delante de vos; Morand el químico y el caballero de la Casa Roja son una misma persona.

Y alargando la mano hacia una mesa próxima, se puso en un momento aquella palmea negra que por tanto tiempo le había desfigurado a los ojos del joven.

—Sí—dijo éste desdefensamente,—ahora lo comprendo todo; en verdad que no amábais a Morand, porque Morand no existe; pero, no es menos despreciable el subterfugio, por más diestro que sea.

El caballero hizo un movimiento de asombro.

—Caballero—continuó Mauriello,—¿queréis dejarme hablar un momento con Genoveva? Si ganéis podréis presenciar la conversación, pero no será larga.

Genoveva hizo un movimiento como para ir a Casa Roja que tuviese paciencia.

—¿Conque es desir—prosiguió Mauriello con amargura—que vos, Genoveva, me habéis expuesto a la burla de mis amigos y a la excomunión de mi partido, haciéndome cómplice; involucrarlo de todas vuestras maquinaciones y sitviéndome de mí como de un instrumento cualquiera? Esta es una acción infame... Pero no quedará sin castigo, porque el caballero va a matarme a vuestra vista; pero antes de cinco minutos estará también tendido sin vida a tus pies, ó al vivo será para morir en un cadalso.

—¡Morir él en un cadalso!—exclamó Genoveva.

EL CABALLERO DE LA CASA ROJA

POR

ALEJANDRO DUMAS

—Hay tres puertas—dijo el hombre gris—la principal, ésta y otra que da a un pabellón. Yo entraré por la principal, con seis ó ocho hombres; guardad ésta, con cuatro ó cinco, y colocad tres seguros a la salida del pabellón.

—Yo—dijo Mauriello—voy a saltar la tapia y vigilaré en el jardín.

—Perfectamente—dijo Lorin,—de ese modo podréis abrirnos la puerta cuando convenga.

—Con mucho gusto—dijo Mauriello,—pero no abandonéis el puesto hasta que os llame. Cuando pase dentro, lo veré desde el jardín.

—¿Con que conocía la casa?—preguntó Lorin.

—Sí, porque en cierta ocasión quisé comprarla.

Lorin embosó sus hombres en los ángulos de los vallados y en los rincones de las puertas, mientras el agente de policía se alejaba con ocho ó diez nacionales para guardar, como él había dicho, la entrada principal.

Al cabo de un instante cesó el ruido de sus pasos sin haber llamado en aquel desierto la menor atención.

Los hombres de Mauriello estaban en sus puestos, ocultos lo mejor que podían, y cualquiera podía jurar que todo estaba tranquilo y que nada extraordinario pasaba en la antigua sala de San Jacobo.

Mauriello empezó a escuchar la tapia.

El Sr. SALVATELLA pregunta cuál es el resultado de la inspección mandada girar al personal de Figueras.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA dice que se está verificando la inspección y que, como consecuencia de ella, procederá en justicia.

DEBATE POLITICO

Se acuerda prorrogar las horas de preguntas.

El Sr. BURELL: Los que esperan de mis manifestaciones que vengan en menoscabo de la autoridad del presidente del Consejo sufrirán una equivocación. Pretendo sólo acusar algunas singularidades de la crisis.

Me he encontrado esta mañana con un asunto en El Imparcial, y yo como periodista debo atender los requerimientos de la prensa.

Recordar las vicisitudes del partido liberal, fue uno con la proclamación de los reformistas de Romero Robledo al Sr. Sagasta. No quiero Romero ser la única oposición del Sr. Sagasta.

Yo que no valgo tanto como el Sr. Romero Robledo, no quiero ser la única oposición del Sr. Canalejas y renuncio a la palabra.

El Sr. Urzáiz

El Sr. Urzáiz: Vengo a la Cámara porque me llamó el Sr. Burell, y me aludirá, y está dispuesto a contestarle. Este cambio, desconocido para mí, y muy conocido acaso en los pasillos, me obliga a desahogar que había venido sin sentir impaciencia porque algo no está hecho.

He de agradecer a la minoría republicana y al Sr. Miró las palabras que le mereció juzgando que no hubiera entrado a formar parte del Gobierno. Tengo también que agradecer al presidente del Consejo las frases con que al contestarle se expresó.

Yo puedo decir que en varias veces que iba a entrar yo en el Gobierno, y otras lo contrario, sin que yo pudiera afirmar ni negar que tal cosa ocurriera, pues nadie me había hablado en tal sentido.

Después me visitó el Sr. Canalejas, me dio cuenta de su entrevista con el Rey y me dijo que quería a ofrecerme una cartera. «La de Hacienda—me dijo—no es propia para usted en estos momentos, y se la he ofrecido al Sr. Navarro Reverter. Pongo a disposición de usted—siguió—las de Fomento, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Marina.»

Yo agradezco el ofrecimiento; pero no acepté ninguno. Yo entonces dije al Sr. Canalejas que debía seguir el partido liberal, como creo que hizo mal el señor Maura en irse en Octubre.

Mis aspiraciones en la política las he limitado a una cosa: la vida legal de las Cortes. La llamada al cuerpo electoral intempestivamente a nada conduce, ni nadie puede explicarse, como no se explica nadie, el cambio ocurrido en la política de ayer a hoy.

Los gobernantes necesitan la confianza regia y por eso no da el poder a quien crea mejores o peores, sino a aquellos en quien tiene más confianza.

Yo deseo, yo quisiera que no convocaran nuevas Cortes hasta que las reunidas tuviesen toda su vida legal. Como no puede continuar el Parlamento es como ahora. Aquí dijo el señor Alvarez que el Gobierno liberal caerá dentro de tres o de cuatro meses. ¿Y por qué no ha de caer mañana? ¿Quién es ningún diputado para asegurar estas cosas?

Se ha hablado de pactos como se habló del pacto de El Pardo, y eso sólo pueden justificarlo determinadas circunstancias, pues de lo contrario parece limitada la autoridad real.

Cuando se me ofreció entonces el ministerio no acepté porque habiendo yo combatido el partido conservador y al liberal, mis amigos pensarían en general que me entregaba por una cartera. Me niego ahora más de no haber entrado en el Gobierno, porque como yo no acepto los presupuestos presentados ni el monopolio de la sal, hubiera provocado en seguida una crisis ministerial. Yo estaré siempre dispuesto a aceptar un puesto a cambio de que los republicanos ingresen en el Ministerio, como no difiere, pues yo soy más liberal que el Sr. Azárate.

Entre los republicanos hay divisiones, los radicales tienen benevolencia para el Sr. Canalejas y el Sr. Alvarez prefiere al Sr. Maura, y es de suponer que cada cual tiene las preferencias por aquel que más se acerca a su ideal.

La conjunción sin mote prefiere a Maura; el Sr. Iglesias censura por igual a los dos...

Creo que el Sr. Maura cometió una equivocación grave cuando dejó el poder, más grave que la de Septiembre del Sr. Canalejas.

Un ajusticiado por los Tribunales españoles se ha pretendido glorificar en otras partes, considerándose con ello gran perjuicio. Yo creo que aquello, como fuera, debió evitarse.

El Sr. Canalejas indultó al de Gallera, y esa es la única ventaja que tiene sobre el señor Maura.

Ya supondréis que por sólo esto no os hubiera molestado. Voy a decir la verdad de lo que pienso. Entrando en un partido hay que estar dispuesto a contribuir a muchas cosas, porque el éxito o el fracaso de cada compañero debe ser común y jamás he usado ni usaré el sistema de las zancadillas. Voy a terminar. Todos recordarán la divisa de la casa de Roan que voy a proclamar:

Presidente del Consejo no puedo, ministro no quiero: Urzáiz solo.

El Sr. SALILLAS pide la palabra. (Sigue la sesión.)

EL CORREO

REDACCION ADMINISTRACION

Libertad, 29

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

A las diez y media de la mañana dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del alcalde.

El Consejo se dió por enterado de los asuntos correspondientes al despacho oficio.

Seguidamente se puso a discusión un dictamen de la orden del día, en el que se propone se rebaje al 50 por 100 el cómputo de base de tributación por arbitrio de inquilinato, del edificio ocupado por la Iglesia y colegio de San Luis de los Franceses.

El Sr. García Cortés se opuso a ello, defendiendo al Sr. Pica, y en votación nominal fué desechado el dictamen.

Son aprobados sin discusión, entre otros los siguientes dictámenes:

Uno aprobando un presupuesto para el ensanche de la acera de la plaza de Santo Domingo, en la parte que comprende el pabellón existente en la misma.

Otro proponiendo en 19 expedientes, el nombramiento de otros tantos médicos supernumerarios y el otro proponiendo la concesión provisional de la reforma y explotación como restaurant de la antigua casa de vacas del Parque de Madrid.

Se leyó una proposición pidiendo se incluya un crédito en el próximo presupuesto para abonar la contribución industrial de los letrados y auxiliares afectos al servicio del Interior, y otra proponiendo la tasación y desmonte de los terrenos enclavados entre las calles del Viento y Ballén, y la permuta de los mismos por los solares que el ramo de Guerra posee en la plaza de España.

El Sr. García Quedo pregunta al alcalde en qué estado se encuentra la apertura del edificio de San Alberto.

Seguidamente se ocupó el Sr. García Quedo de la defraudación del petróleo, contestándole ampliamente el señor alcalde, y levantándose la sesión acto seguido, a las doce de la mañana.

Accidente del trabajo

Encontrándose trabajando en la calle de Andrés Mellado el albañil Gregorio Abad, tuvo la desgracia de que se desprendiera un banco de tierra y le sepultase, ocasionando tan graves heridas que falleció a los pocos momentos de ingresar en el hospital de la Princesa, a donde fué llevado para ser curado.

EL PUERTO DE VALPARAISO

Santiago de Chile 10.

El gobierno ha aceptado la propuesta presentada por una empresa inglesa para la construcción del puerto de Valparaíso.

Las obras, cuyo coste total se eleva a libras esterlinas 2.600.000, empezarán el próximo mes de Octubre.

Los automóviles

Esta tarde a última hora fué atropellado en la calle del Arsenal, por un automóvil del servicio público, un anciano de setenta y cuatro años de edad, llamado Eduardo Méndez.

El atropellado pasó en gravísimo estado a la Casa de Socorro.

Balance del día

Anunciada para esta tarde en el Congreso la ultimación del debate político y la votación del voto de confianza al Gobierno, la Cámara estuvo muy concurrida desde primera hora.

Hasta muy avanzada la tarde, sin embargo, no se entró en el debate político, tanto porque las preguntas tuvieron amplio desarrollo, cuanto porque habléndose sentido indispuesto el presidente del Congreso, se esperaba estuviese repuesto para que presidiera esa parte de la sesión.

La indisposición del conde de Romanones fué, por fortuna, pasajera, y a poco de terminadas las preguntas ocupaba su asiento en la presidencia.

Cuando se reanudó el debate político, después de variadas preguntas, unas interesantes y otras promovedoras de incidentes y episodios que distrajeron a la Cámara, se concedió la palabra al Sr. Burell.

Había anunciado el exministro de Instrucción pública, en la sesión de anteayer, que se proponía referirse a la presencia en el banco azul del Sr. Villanueva, y que aludiría al señor Urzáiz en lo que llamó sus curiosidades acerca de la tramitación de la crisis.

Estos anuncios despertaron algún interés, pero a poco de considerarse la palabra al señor Burell se vió que había verificado una completa variación en los sucesos.

El Sr. Burell renunció a hablar sobre cuanto había indicado, y explicó este cambio diciendo que, habiéndose presentado una proposición de confianza al Gobierno y afirmándose en El Imparcial que el debate político no tenía interés, se consideraba obligado a desistir de su propósito para facilitar la labor ministerial. A la vez se declaró adepto entusiasta del Sr. Canalejas.

Las manifestaciones del Sr. Burell produjeron cierta extrañeza en la Cámara, pues, por lo visto, eran muy pocos los que estaban enterados de lo que había de pasar.

El presidente del Consejo tributó entusiastas elogios al Sr. Burell por su actitud de correcto ministerial.

Cuando terminó su breve discurso el Sr. Canalejas, se notó en la Cámara cierto movimiento interrogativo de lo que había de seguir, al mismo tiempo que el Sr. Urzáiz pedía la palabra.

Al ver los diputados que se levantaba en su escaño el exministro de Hacienda, se profirió gran expectación.

El Sr. Urzáiz empezó sus manifestaciones recordando y agradeciendo las alusiones del señor Miró, en nombre de los republicanos, y las del Sr. Canalejas, al referirse dichos señores a la invitación que le hizo el presidente del Consejo para que formase parte del Gobierno.

Refirió a continuación la visita que le hizo que le hizo en su casa el día de la crisis el señor Canalejas, su ofrecimiento, a elección, de las carteras de Gracia y Justicia, Fomento, Instrucción y Marina, y las palabras del jefe del Gobierno de que no le ofrecía la de Hacienda porque creía que no la aceptarían, y ya estaba designado para ella el Sr. Navarro Reverter. Expuso también el Sr. Urzáiz las razones que dió al Sr. Canalejas para no entrar en el Gobierno, considerando que, en las circunstancias, esas en que se hallaba la política, nada útil podría hacer.

Referida esta parte de la crisis, el Sr. Urzáiz entró en el examen de aspectos importantísimos de la política en general, que ya ha atorado repetidas veces en el Parlamento, y que, a pesar de un extraordinario interés, no han sido discurtidos, tratado, ni siquiera aludidos por los directores y personajes de las agrupaciones parlamentarias.

Habló de la situación política de los componentes de la conjunción liberal-democrático-conservadora y de su intervención en las disoluciones Cortes, tan usadas que, desde que existe la Constitución vigente, ni una sola ha podido durar la vida legal que fija la Constitución, de la participación en la política de las agrupaciones republicanas con sus profundas divisiones y sus preferencias por parte de los meliquiladistas hacia el Sr. Maura y de los letrados hacia el Sr. Canalejas, y de lo que el propio Sr. Urzáiz representa en la política, aislado, con sus convulsiones profundamente liberales y su actuación de impedir el barullo basando el orden.

Volviendo a su negativa de entrar en el Gobierno, afirmó el Sr. Urzáiz que los hechos han venido a darle la razón, porque en ningún caso hubiera podido estar conforme con que en el proyecto de presupuestos se consignase el monopolio de la sal, y al oponerse a esta medida hubiera tenido que causar daño al Gobierno.

Sólo entraría en un Gobierno sin condiciones, cuando las minorías republicanas entraran en la legalidad para hacer una obra de paz y de orden, que tanto necesita el país.

Otros extremos trató el Sr. Urzáiz en su interesantísimo discurso, que no podemos recoger por la hora avanzada en que intervino en el debate.

Consiguieron que terminó diciendo que su afortunación en la política es hoy igual que antes, que está aislado, y que viendo cómo se gobierna y no se administra en España, continuará así, ateniéndose a la divisa de una histórica casa aristocrática francesa:

Presidente del Consejo no puedo, ministro no quiero, Urzáiz me queda.

Todo el discurso del Sr. Urzáiz fué seguido con gran atención por la Cámara y acogido repetidas veces por mareas de aprobación.

A continuación intervinieron brevemente los Sres. Salillas, Iglesias (D. Pablo), Gasset y Burell; refirió el Sr. Urzáiz, exponiendo por qué expresó a S. M. las razones que tuvo para no entrar en el Gobierno, y se dió cuenta de la proposición de confianza al Gobierno.

El Sr. Suárez Inclán la apoyó, enarrollando la conveniencia de la unión de los liberales.

Seguidamente hablaron los Sres. Azárate y Canalejas, y comenzó la votación.

En la sesión del Senado, entre otros ruegos de menor interés, fué formulado uno por el señor Polo y Peyrolón relativo a la devolución de los libros que fueron de Francisco Ferrer, a los herederos de éste, solicitando también que el expediente formado sea remitido a la Cámara. El ministro de la Gobernación contestó que la biblioteca de Ferrer ha sido expurgada antes de su devolución y que sólo llevar el expediente.

Se votaron definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el de reforma de Tribunales Industriales y el de concesión de un ferrocarril de Lys Planas a Sabadell y Tarrasa.

Después continuó el debate del proyecto sobre trabajo nocturno de la mujer, aprobándose todo el articulado con enmiendas de los señores Sanz Escartín y Rosell a los artículos 2.º y 5.º. El proyecto será votada definitivamente en la sesión próxima.

Se votaron definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el de reforma de Tribunales Industriales y el de concesión de un ferrocarril de Lys Planas a Sabadell y Tarrasa.

Después continuó el debate del proyecto sobre trabajo nocturno de la mujer, aprobándose todo el articulado con enmiendas de los señores Sanz Escartín y Rosell a los artículos 2.º y 5.º. El proyecto será votada definitivamente en la sesión próxima.

El atropellado pasó en gravísimo estado a la Casa de Socorro.

Balance del día

Anunciada para esta tarde en el Congreso la ultimación del debate político y la votación del voto de confianza al Gobierno, la Cámara estuvo muy concurrida desde primera hora.

Hasta muy avanzada la tarde, sin embargo, no se entró en el debate político, tanto porque las preguntas tuvieron amplio desarrollo, cuanto porque habléndose sentido indispuesto el presidente del Congreso, se esperaba estuviese repuesto para que presidiera esa parte de la sesión.

La indisposición del conde de Romanones fué, por fortuna, pasajera, y a poco de terminadas las preguntas ocupaba su asiento en la presidencia.

Cuando se reanudó el debate político, después de variadas preguntas, unas interesantes y otras promovedoras de incidentes y episodios que distrajeron a la Cámara, se concedió la palabra al Sr. Burell.

Había anunciado el exministro de Instrucción pública, en la sesión de anteayer, que se proponía referirse a la presencia en el banco azul del Sr. Villanueva, y que aludiría al señor Urzáiz en lo que llamó sus curiosidades acerca de la tramitación de la crisis.

Estos anuncios despertaron algún interés, pero a poco de considerarse la palabra al señor Burell se vió que había verificado una completa variación en los sucesos.

El Sr. Burell renunció a hablar sobre cuanto había indicado, y explicó este cambio diciendo que, habiéndose presentado una proposición de confianza al Gobierno y afirmándose en El Imparcial que el debate político no tenía interés, se consideraba obligado a desistir de su propósito para facilitar la labor ministerial. A la vez se declaró adepto entusiasta del Sr. Canalejas.

Las manifestaciones del Sr. Burell produjeron cierta extrañeza en la Cámara, pues, por lo visto, eran muy pocos los que estaban enterados de lo que había de pasar.

El presidente del Consejo tributó entusiastas elogios al Sr. Burell por su actitud de correcto ministerial.

Cuando terminó su breve discurso el Sr. Canalejas, se notó en la Cámara cierto movimiento interrogativo de lo que había de seguir, al mismo tiempo que el Sr. Urzáiz pedía la palabra.

Al ver los diputados que se levantaba en su escaño el exministro de Hacienda, se profirió gran expectación.

El Sr. Urzáiz empezó sus manifestaciones recordando y agradeciendo las alusiones del señor Miró, en nombre de los republicanos, y las del Sr. Canalejas, al referirse dichos señores a la invitación que le hizo el presidente del Consejo para que formase parte del Gobierno.

Refirió a continuación la visita que le hizo que le hizo en su casa el día de la crisis el señor Canalejas, su ofrecimiento, a elección, de las carteras de Gracia y Justicia, Fomento, Instrucción y Marina, y las palabras del jefe del Gobierno de que no le ofrecía la de Hacienda porque creía que no la aceptarían, y ya estaba designado para ella el Sr. Navarro Reverter. Expuso también el Sr. Urzáiz las razones que dió al Sr. Canalejas para no entrar en el Gobierno, considerando que, en las circunstancias, esas en que se hallaba la política, nada útil podría hacer.

Referida esta parte de la crisis, el Sr. Urzáiz entró en el examen de aspectos importantísimos de la política en general, que ya ha atorado repetidas veces en el Parlamento, y que, a pesar de un extraordinario interés, no han sido discurtidos, tratado, ni siquiera aludidos por los directores y personajes de las agrupaciones parlamentarias.

Habló de la situación política de los componentes de la conjunción liberal-democrático-conservadora y de su intervención en las disoluciones Cortes, tan usadas que, desde que existe la Constitución vigente, ni una sola ha podido durar la vida legal que fija la Constitución, de la participación en la política de las agrupaciones republicanas con sus profundas divisiones y sus preferencias por parte de los meliquiladistas hacia el Sr. Maura y de los letrados hacia el Sr. Canalejas, y de lo que el propio Sr. Urzáiz representa en la política, aislado, con sus convulsiones profundamente liberales y su actuación de impedir el barullo basando el orden.

Volviendo a su negativa de entrar en el Gobierno, afirmó el Sr. Urzáiz que los hechos han venido a darle la razón, porque en ningún caso hubiera podido estar conforme con que en el proyecto de presupuestos se consignase el monopolio de la sal, y al oponerse a esta medida hubiera tenido que causar daño al Gobierno.

Sólo entraría en un Gobierno sin condiciones, cuando las minorías republicanas entraran en la legalidad para hacer una obra de paz y de orden, que tanto necesita el país.

Otros extremos trató el Sr. Urzáiz en su interesantísimo discurso, que no podemos recoger por la hora avanzada en que intervino en el debate.

Consiguieron que terminó diciendo que su afortunación en la política es hoy igual que antes, que está aislado, y que viendo cómo se gobierna y no se administra en España, continuará así, ateniéndose a la divisa de una histórica casa aristocrática francesa:

Presidente del Consejo no puedo, ministro no quiero, Urzáiz me queda.

Todo el discurso del Sr. Urzáiz fué seguido con gran atención por la Cámara y acogido repetidas veces por mareas de aprobación.

A continuación intervinieron brevemente los Sres. Salillas, Iglesias (D. Pablo), Gasset y Burell; refirió el Sr. Urzáiz, exponiendo por qué expresó a S. M. las razones que tuvo para no entrar en el Gobierno, y se dió cuenta de la proposición de confianza al Gobierno.

El Sr. Suárez Inclán la apoyó, enarrollando la conveniencia de la unión de los liberales.

Seguidamente hablaron los Sres. Azárate y Canalejas, y comenzó la votación.

En la sesión del Senado, entre otros ruegos de menor interés, fué formulado uno por el señor Polo y Peyrolón relativo a la devolución de los libros que fueron de Francisco Ferrer, a los herederos de éste, solicitando también que el expediente formado sea remitido a la Cámara. El ministro de la Gobernación contestó que la biblioteca de Ferrer ha sido expurgada antes de su devolución y que sólo llevar el expediente.

Se votaron definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el de reforma de Tribunales Industriales y el de concesión de un ferrocarril de Lys Planas a Sabadell y Tarrasa.

Después continuó el debate del proyecto sobre trabajo nocturno de la mujer, aprobándose todo el articulado con enmiendas de los señores Sanz Escartín y Rosell a los artículos 2.º y 5.º. El proyecto será votada definitivamente en la sesión próxima.

Se votaron definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el de reforma de Tribunales Industriales y el de concesión de un ferrocarril de Lys Planas a Sabadell y Tarrasa.

Después continuó el debate del proyecto sobre trabajo nocturno de la mujer, aprobándose todo el articulado con enmiendas de los señores Sanz Escartín y Rosell a los artículos 2.º y 5.º. El proyecto será votada definitivamente en la sesión próxima.

CHARADA

—Chico, me encuentro tres prima, porque no halló la manera de colocar una estatua como la de dos tercera. Me la regaló mi abuelo, que era ya sexagenario, diciendo, esta dos cuarta puede hacerse milenario. Quiso comprar un inglés y mil duros me ofreció; mas me dió buen dos primera, pues por casa no volvió. —¿De manera que la vendes? —A lo que den me acomodo, y en cuanto coja los cuartos, te convidaré a un todo. L. Fernandez Rodriguez (La solución mañana.)

Sección a la charada anterior: COL ME NA R38

CULTOS

Santo de mañana.—Santo Domingo de la Calzada; Santos Pancraco, Achiles y Nereo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde continuará la novena a San Juan Nepomuceno.

En la Catedral, misa conventual a las nueve y media, y por la tarde sigue la novena a San Isidro. En San Pascual continúa la novena a su Titular, y predicará el P. Esteban Blanco. En la Capilla Real, misa cantada a las once. En las parroquias, misa mayor a las diez, con explicación del Evangelio.

En la Iglesia de María Auxiliadora, misa mayor a las nueve, y por la tarde, ejérculos. En Santa Cruz sigue la novena a Nuestra Señora de los Desamparados. En los Servitas, ejérculos pladosos por la tarde, con sermón.

En las Comendadoras de Calatrava (Rosales, 12) fueva con un sermón y sermón, Motetes cantados, y bendición con el Santísimo.

Funciones para mañana PRINCESA.—A las 9.—(Función popular).—Malvaloca. A las 4 1/2.—Malvaloca. LARA.—A las 9 1/2.—(Doble).—Flor de los Pazos. A las 11.—(Doble).—El pobrecito Juan y La Goya. A las 4 1/2.—Me dijiste que era feo... (dos actos).—El ama de la casa (dos actos) y La Goya. APOLO.—A las 9.—Las mil y pico de noches.—A las 10 1/4.—La suerte de Isabelita.—A las 11 1/4.—Las mil y pico de noches. A las 4 1/2.—La suerte de Isabelita.—La corista de punta.—Las mil y pico de noches. GRAN TEATRO.—A las 4.—La viejecita.—A las 5.—El perro chico.—A las 6.—(Doble).—Canto de primavera.—A las 9 1/2.—(Popular).—A mitad de precio. Molinos de viento.—A las 10 1/4.—(Doble).—Canto de primavera. COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 4.—(Doble).—El refajo amarillo (dos actos).—A las 6 1/2.—(Doble).—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (tres actos).—A las 10 1/2.—(Doble).—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (tres actos). CERVANTES.—Compañía cómico.—Director: Simón Raso.—A las 10.—(Especial).—Los hijos del nacimiento (tres actos) y un epílogo. A las 4 1/2.—(Función entera).—Los hijos del nacimiento (tres actos) y un epílogo.—Desencanto social. ESCLAVA.—A las 9 1/4.—Los borrajos.—A las 10 1/2.—El cuarteto Pons.—A las 11 1/2.—Los borrajos.—A las 4 1/2.—En Sevilla está el amor.—A las 5 1/2.—La copa encantada.—A las 6 1/2.—El cuarteto Pons. PARISE.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 1/4 de la noche, variadas funciones.—Los extraterrestres elefantes, comediantes jugadores de fútbol, de domador De Gracia.—Los fenomenales W. H. Waldoff, el tesorero de los Detectives.—De Wyo y toda a compañía de circo y variadas que dirige William Parise. LATINA.—Cine-teatro modelo. De 12 a 1, matines infantil.—Rifa de juguetes y regalos a todos los niños. Desde las 3 de la tarde, de hora en hora, grandes sesiones con programas variados y magníficos espectáculos. De 9 1/2 a 12 1/2 de la noche, función completa con programa especial.—Gran éxito de «Secante rayador» y «Magda en arropada». SALON MADRID.—Secciones desde las 8.—A las 7 gran moda.—A las 10 1/2 y 11 1/2, extraordinarias.—Actúan con gran éxito los señores J. Obiol, Curbanita, Pachinette, Arévalo y Los Jujuas. A las 12.—Gran matines infantil con regalo de juguetes. TEATRO BENAVENTE.—(Plaza de Bilbao).—De 3 1/2 a 12 1/4.—Secciones de cine-teatro.—Todos los días estratos. A las 12.—Gran matines infantil con regalo de juguetes. TRIANON-PALACE.—(Alcalá, 20).—(Grandes atracciones internacionales).—Escuadras pelucanas.—A las 6.—(Popular).—A las 7 1/4.—Gran moda, para familias.—A las 10 y 11 1/2.—Paquita Gardania, Graciela, bella Nancy, Mikasa, y Chokichi.—Gran éxito de la genial Amalia Molina. IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA Cotización Oficial del 11 de Mayo de 1912. Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'Fecha'. Includes sub-sections for '4 POR 100 PERPETUO', '5 POR 100 AMORTIZABLE', and '5 POR 100 AMORTIZABLE'.

VALORES DE SOCIEDADES. Table with columns for 'Último cambio anterior', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', 'AYUNTAMIENTO DE MADRID', and 'DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID'. Lists various companies and their stock prices.

Fechas nominales negociadas. Table with columns for 'Fechas nominales negociadas', 'Cambios de hoy', and 'CANTIDAD'. Includes sub-sections for 'CANTIDAD', 'CANTIDAD', and 'CANTIDAD'.

